

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMAPLOSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Marzo del dos mil veinte, en su local social situado en Vivero 109 y Vacagalindo, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Amaplosa S.A., con la asistencia de sus accionistas: Susana Giomar Cabrera Acevedo propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; José Miguel Rohon Cabrera propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía Amaplosa S.A., esto es la cantidad de US\$800,00, se procede a constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto de Orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente , relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente,*
2. *Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal relativo a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre del 2019.*
3. *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.019.*

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Susana Cabrera Acevedo, quien es elegida por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función y como Secretario de la Junta el Sr. José Miguel Rohon Cabrera. El Presidente dispone que el Secretario constante el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el

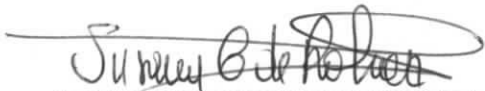
artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente. *Durante el año 2019 la compañía Amaplosa S.A. no ha tenido movimiento comercial, no se ha logrado conseguir contratos de asesoramiento. Hemos cumplido con las obligaciones tributarias como declaraciones de impuestos con el SRI, así mismo con la Superintendencia de Compañías referente a la contribución por el año 2019, con esto permitirá tener a la compañía al día con sus obligaciones de impuestos. He ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, también he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo de parte de ellos la colaboración necesaria para el mejor desenvolvimiento de mis funciones.*
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la señora Comisario Principal relativo a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre del 2019. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Municipio entre otros. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la administración en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía. En mi opinión el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral que se acompañan presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de Amaplosa S.A., al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes vigentes en el Ecuador.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la señora Susana Cabrera Acevedo dando a conocer que la compañía se encuentra haciendo todas las gestiones necesarias para conseguir contrato para

otorgar asesoramiento a empresas pero ha sido imposible, se espera que el próximo año se logre conseguir trabajo y obtener ingresos que nos permitan a más de cubrir nuestros gastos tener utilidades para beneficio de Uds. De acuerdo a lo descrito presento a ustedes señores accionistas los estados financieros de Amaplosa S.A., terminados al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman los socios de la compañía



f) SUSANA GIOMAR CABRERA ACEVEDO

Accionista- Presidente de la Junta



f) JOSE MIGUEL ROHON CABRERA

Accionista- Secretario de la Junta